

Quito, 26 de Septiembre de 2006

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE.-**

Dr. Fernando King Yerovi, Abogado de los Tribunales y Juzgados de Pichincha de la República, en libre ejercicio profesional, Comisario de la Compañía TELEMKA S.A. designado por la Junta General de Accionistas, a ustedes presento el siguiente informe:

Conforme la revisión de los documentos administrativos y libros sociales de la compañía TELEMKA S.A., del cual he sido designado Comisario, se colige que, los administradores de la misma han observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también, han venido cumpliendo con las resoluciones tomadas por la Junta General en las diferentes asambleas realizadas.

Así mismo, los procedimientos tomados por los administradores para el control interno de la compañía son correctos pues en ningún momento se han presentado obstáculos en el desenvolvimiento de las labores y del objeto social de la misma.

Igualmente, de la documentación de la contabilidad presentada por los administradores de la compañía, así como también de los Contadores de la misma, se puede decir que los estados financieros, están conforme a lo registrado en los libros contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios y reglas de contabilidad generalmente aceptados y utilizados.

Se han recibido con entera satisfacción los balances mensuales presentados por los administradores e la compañía en la Junta de Accionistas, pues se encuentra de conformidad con los libros contables.

Se han examinado cada tres meses los documentos, libros y papeles de la Compañía en lo referente a los estados de caja y cartera sin tener que hacer ninguna observación a las mismas.

Según la información de la declaración del Impuesto a la Renta del año 2005 podemos citar las siguientes observaciones:

La empresa presenta solidez financiera porque sus activos corrientes en el año 2005 suman un valor de \$ 183. 327,60 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; en relación a sus Ingresos Operacionales ha habido un incremento con relación al año anterior de \$465.952,18 dólares; en cuanto al pasivo corriente entre el 2004 y el 2005 existe un pequeño aumento de \$44.477,38 debido a la misma correlación que existe al aumentar el stock de Inventario por medio de créditos inmediatos y oportunos por parte de la proveedora autorizada (Brightstar), nos obliga también a aumentar nuestras cuentas por pagar a proveedores y comisionistas; procurando cuidar y mantener un punto de equilibrio entre nuestros ingresos y gastos para alcanzar nuestro objetivo principal, que es el de mantener a nuestra empresa con una liquidez y capital de trabajo que nos permitan hacer mejores inversiones en nuestra empresa para ser más

productivos, eficientes y efectivos en el mercado interno nacional y a futuro internacionalmente.

Así también se ha solicitado a los administradores que se haga constar en el orden del día antes de la convocatoria a las Juntas Generales de Accionistas, todos los puntos que crean conveniente a tratarse en la misma.

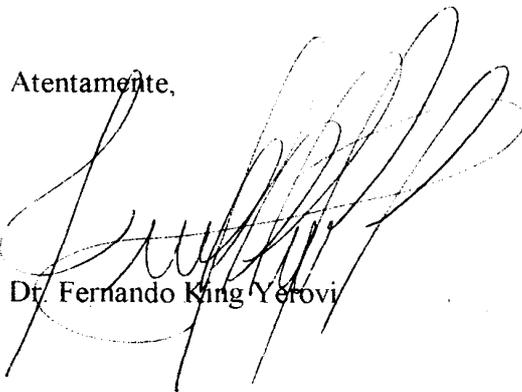
Así también, se ha asistido en calidad de informador a las diferentes Juntas Generales realizadas, y se han venido vigilando las operaciones de la compañía, pidiendo inclusive informes sobre todas las gestiones y operaciones de la Compañía a los administradores.

No se han recibido ninguna clase de denuncias en contra de los administradores para ser presentadas ante la Junta General de accionistas.

Pongo en consideración el presente informe ante la Junta General de Accionistas.

S.E.U.O.

Atentamente,



Dr. Fernando King Yerovi